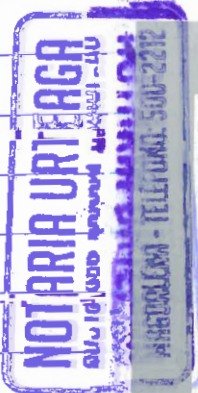




Urteaga



José Urteaga Calderón
NOTARIO DE LIMA

AV. JAVIER PRADO OESTE 691
MAGDALENA DEL MAR - LIMA - PERU
TELF. 600-2212

LEGALIZACION NOTARIAL DE APERTURA DE LIBRO Ley del Notariado Decreto Legislativo N° 1049

QUEDA REGISTRADO EL PRESENTE LIBRO*

En mi Registro Cronológico de Certificación de Apertura de Libros u Hojas Suditas.

Fecha : 08 DE MAYO DEL 2023

Número : 049778-2023

JOSE URTEAGA CALDERON
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

Pertenece a : UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAPTISTA S.A.C.

Denominado : ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N° 08

N° R.U.C. : 20344818909

Número de Folios : 804 FOLIOS

Correspondiente al presente año, de lo que doy fé.





**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN
BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC)**

En la ciudad de Lima, a horas 18:00 del día **martes 16 de mayo de 2023**, se reunieron en Junta General Universal de socios de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), con RUC N° 20344818909, inscrita en el asiento A00025 de la Partida Electrónica N° 11482532 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima, en el domicilio social sito en Av. José Antonio Lavalle N° 302, ex Hacienda Villa, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, lugar donde se instaló y realizó esta Junta General Universal, con la participación de los siguientes socios accionistas:

1. Asociación Promotora San Juan Bautista, con RUC N° 20186149522, inscrita en la Partida Electrónica N° 01969129 del Registro de Personas Jurídicas (Asociaciones) de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima, con domicilio para estos efectos en Av. José Antonio Lavalle N° 302, ex Hacienda Villa, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, que ha suscrito

() acciones nominativas de un valor nominal de un S/ ()
() cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a S/ ()
() y 00/100 soles), representada esta socia persona

jurídica por su apoderado: José Luis Elías Avalos con DNI N° () , quien también tiene la calidad de asociado e integrante del Consejo Directivo (Vicepresidente), según consta de los Asientos A00019, A00020 y A00021 de la Partida Electrónica N° 01969129 del Registro de Personas Jurídicas (Asociaciones) de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima.

2. María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña, con DNI N° () , con domicilio para estos efectos en C: () , quien ha suscrito

() acciones nominativas de un valor nominal de un S/ ()
() cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a S/ ()
() y 00/100 soles), y

3. José Luis Elías Avalos, con DNI N° () , con domicilio para estos efectos en C: () , quien ha suscrito

() acciones nominativas de un valor nominal de un S/ ()
() cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a S/ ()
() y 00/100 soles).

Lo que hace un total de () **acciones nominativas** de un valor nominal de S/ () cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a S/ () y 00/100 soles), que es el 100% del capital social íntegramente suscrito y pagado con derecho a voz y voto.

De conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 33° del Estatuto Social actúa y participa como **Presidente** de esta Junta General Universal de Socios de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), la socia accionista **María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña**, con DNI N° () en su calidad de Presidenta de Directorio; asimismo, en ausencia de la Secretaria General: Marylin Cruzado Llanos, con DNI N° () a decisión de los socios accionistas participantes actúa como **Secretaria** de esta Junta General Universal de Socios de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), la abogada **Magdalena Karla Andia Martínez**, con DNI N° () quien tiene la calidad de Sub Secretaria General, cuya designación se realiza al amparo del citado artículo 33° del Estatuto Social.

Acto seguido, verificándose y constatándose por la Presidenta de la Junta General de Accionistas, en relación al quórum, la participación y asistencia de la totalidad de los socios accionistas que conforman la sociedad y que son tres (03), cuya totalidad de acciones suscritas y totalmente pagadas con derecho a voto es de

() acciones de un valor de un S/ () cada una, que equivale a la suma de S/ () y 00/100 soles), y que

para los fines de lo preceptuado en los artículos 19° y 24° del Estatuto Social concordante con lo dispuesto en el artículo 120° de la Ley General de Sociedades, representan el 100% del capital social suscrito y pagado con derecho



a voto de la sociedad denominada: "Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC)", los socios accionistas asistentes aceptaron por unanimidad celebrar la presente Junta General de Accionistas bajo la denominación de JUNTA GENERAL UNIVERSAL, la cual se lleva a cabo sin necesidad de efectuarse las convocatorias previas. En aplicación del primer párrafo del artículo 124º de la Ley General de Sociedades, comprobado el quorum se **declara válidamente instalada la presente Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC) y abierta para tratar los puntos de agenda que se detallan a continuación.**

AGENDA:

1. Toma de conocimiento del próximo vencimiento de las designaciones y encargaturas dispuestas en Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021 y evaluación de las propuestas de cese y nuevas designaciones y encargaturas en las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Medicina Humana, Enfermería, Estomatología, Tecnología Médica, Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Derecho, Ingeniería de Computación y Sistemas, Ingeniería Civil, Ingeniería en Enología y Viticultura, Ingeniería Agroindustrial, Ciencias de la Comunicación, Administración de Negocios, Turismo, Hotelería y Gastronomía y Contabilidad de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

PUNTO ÚNICO DE LA AGENDA

Dando inicio al desarrollo del único punto de agenda, la Presidenta de la Junta General de Accionistas hace de conocimiento de los socios accionistas asistentes que por comunicación del señor Rector, **Doctor Alberto Martín Casas Lucich, con DNI N°** , quien se encuentra en calidad de invitado en la sala, se informa que, con fecha 31 de mayo de 2023 se encontrarían venciendo las diferentes designaciones y encargaturas acordadas en Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021; entre estas, las correspondientes a las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Medicina Humana, Enfermería, Estomatología, Tecnología Médica, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Derecho, Ingeniería de Computación y Sistemas, Ciencias de la Comunicación, Administración de Negocios y Contabilidad.

Siendo así, al optar la señora Presidenta de la Junta General Universal, señora María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña con conceder el uso de la palabra al señor Rector, quien también preside el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, este luego del saludo que expresa a cada uno de los socios accionistas asistentes, señala que por **Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021**, se acordó entre otros:

- DESIGNAR desde el 01 de diciembre de 2021 **hasta el 31 de mayo de 2023**, en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor en Salud Pública y Doctor en Educación **FRANCISCO ANTONIO VALLENAS PEDEMONTE**, con DNI N°
- ENCARGAR desde el 01 de diciembre de 2021 **hasta el 31 de mayo de 2023**, en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Maestra en Salud Pública **ISABEL SILVIA NUÑEZ MORI**, con DNI N°
- ENCARGAR, desde el 01 de diciembre de 2021 **hasta el 31 de mayo de 2023**, en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Magíster en Educación **GORETTY DEL FÁTIMA GARCÍA LUNA**, con DNI N°
- ENCARGAR desde el 01 de diciembre de 2021 **hasta el 31 de mayo de 2023**, en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Magíster en Salud Pública **EVELYN VIOLETA BARDALES GUZMÁN**, con DNI N°

- ENCARGAR desde el 01 de diciembre de 2021 hasta el 31 de mayo de 2023, en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor del Programa de Sanidad Animal **JUSTO DARIO VALDIVIA ZEVALLOS**, con DNI N°
- DESIGNAR desde el 01 de diciembre de 2021 hasta el 31 de mayo de 2023, en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Doctora en Derecho **DENISSE ALICIA BALAREZO MARES DE HUAMANCAYO**, con DNI N°
- ENCARGAR desde el 01 de diciembre de 2021 hasta el 31 de mayo de 2023, en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor en Ingeniería de Sistemas, **RUBEN ALEJANDRO RAYME SERRANO**, con DNI N°
- ENCARGAR desde el 01 de diciembre de 2021 hasta el 31 de mayo de 2023, en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor en Educación **JORGE NAPOLEÓN TORRES VÁSQUEZ**, con DNI N°
- ENCARGAR desde el 01 de diciembre de 2021 hasta el 31 de mayo de 2023, en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Doctora en Ciencias de la Educación **MARÍA PILAR CACSIRE CASTILLO**, con DNI N°
- ENCARGAR desde el 01 de diciembre de 2021 hasta el 31 de mayo de 2023 en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Doctora en Ciencias de la Educación, **MARÍA PILAR CACSIRE CASTILLO** con DNI N° en adición a sus funciones como directora (e) de la Escuela Profesional de Administración de Negocios.

Asimismo manifiesta que, por otras Juntas Generales celebradas con fechas 24 de setiembre de 2022, 27 de febrero de 2023, 18 de marzo de 2023, 21 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2023, se acordaron las encargaturas de las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Turismo, Hotelería y Gastronomía, Psicología, Ingeniería en Enología y Viticultura e Ingeniería Agroindustrial en otros profesionales que si bien se encuentran vigentes hasta el año 2024, resulta necesario para un adecuado orden, control y seguimiento de las actividades académicas y de investigación y responsabilidad social que cada una de estas unidades debe desarrollar, se uniformice el período de sus respectivas designaciones y encargaturas considerándose como fecha de término de todas éstas Direcciones a partir del 31 de mayo de 2023 y como **nueva fecha de inicio el 01 de junio de 2023**; agrega el señor Rector que su propuesta de designaciones y encargaturas, las cuales precisa cumplen con lo previsto en el artículo 65° del Estatuto Social, es la que a continuación indica:

- 1) Propone DESIGNAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Docente Ordinario en la categoría de Principal, Doctor en Salud Pública y Doctor en Educación **FRANCISCO ANTONIO VALLENAS PEDEMONTE**, con DNI N°
- 2) Propone ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Docente Ordinaria en la categoría de Auxiliar y Maestra en Salud Pública **ISABEL SILVIA NUÑEZ MORI**, con DNI N°
- 3) Propone ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad



- Anónima Cerrada, a la Docente Ordinaria en la categoría de Auxiliar y Magíster en Educación GORETTY DEL FÁTIMA GARCÍA LUNA, con DNI N°
- 4) Propone ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Docente Ordinaria en la categoría de Auxiliar y Magíster en Salud Pública EVELYN VIOLETA BARDALES GUZMÁN, con DNI N°
 - 5) Propone DESIGNAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor en Psicología JACINTO ALBERTO QUISTGAARD ALVAREZ, con DNI N°
 - 6) Propone DESIGNAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor del Programa de Sanidad Animal JUSTO DARIO VALDIVIA ZEVALLOS, con DNI N°
 - 7) Propone ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Docente Ordinaria en la categoría de Auxiliar y Doctora en Derecho DENISSE ALICIA BALAREZO MARES DE HUAMANCAYO, con DNI N°
 - 8) Propone ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Docente Ordinario en la categoría de Asociado y Doctor en Ingeniería de Sistemas, RUBÉN ALEJANDRO RAYME SERRANO, con DNI N°
 - 9) Propone ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Magíster en Administración Estratégica de Empresas MARLON ROBERT CUBAS ARMAS, con DNI N°
 - 10) Propone ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENOLOGÍA Y VITICULTURA de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Magíster en Enología y Vitivinicultura, GINA MARÍA ALEXANDRA VAZALLO VALLEUMBROCIO, con DNI N°
 - 11) Propone ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Magíster en Enología y Vitivinicultura, GINA MARÍA ALEXANDRA VAZALLO VALLEUMBROCIO, con DNI N° , en adición a sus funciones como Directora (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Enología y Viticultura.
 - 12) Propone ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor en Educación JORGE NAPOLEÓN TORRES VÁSQUEZ, con DNI N°
 - 13) ENCARGAR por el plazo de 18 meses, en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Docente Ordinaria en la categoría de Asociada y Doctora en Ciencias de la Educación MARÍA PILAR CACSIRE CASTILLO, con DNI N°
 - 14) Propone ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor en Educación JORGE NAPOLEÓN TORRES

VÁSQUEZ, identificado con DNI N° _____, en adición a sus funciones como Director (e) de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.

- 15) Propone ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Docente Ordinaria en la categoría de Asociada y Doctora en Ciencias de la Educación MARÍA PILAR CACSIRE CASTILLO, con DNI N° _____, en adición a sus funciones como Directora (e) de la Escuela Profesional de Administración de Negocios.

Finalmente manifiesta que el plazo de las designaciones y encargaturas debe ser por el período de dieciocho (18) meses que iniciando el 01 de junio de 2023 **vencerán el 30 de noviembre de 2024**, luego de lo cual al concluir el señor Rector su sustentación y absolver las preguntas que le fueron formuladas por los socios accionistas asistentes es invitado a retirarse de la sala no sin antes brindársele el agradecimiento respectivo por su participación. En este estado, la Presidenta de la Junta General de Accionistas, señora María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña, con sujeción al artículo 20° numeral 30 del Estatuto Social concordante con el artículo 65° del citado cuerpo normativo, propone:

I. TOMAR CONOCIMIENTO del próximo vencimiento de las siguientes designaciones y encargaturas:

- a)) De la designación del Doctor en Salud Pública y Doctor en Educación FRANCISCO VALLENAS PEDEMONTTE, con DNI N° _____, en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, decidida en Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021, **que concluye el 31 de mayo de 2023.**
- b) De la encargatura de la Maestra en Salud Pública ISABEL SILVIA NUÑEZ MORI, con DNI N° _____, en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, decidida en Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021, **que concluye el 31 de mayo de 2023.**
- c) De la encargatura de la Magíster en Educación GORETTY DEL FÁTIMA GARCÍA LUNA, con DNI N° _____, en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, decidida en Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021, **que concluye el 31 de mayo de 2023.**
- d) De la encargatura de la Magíster en Salud Pública EVELYN VIOLETA BARDALES GUZMÁN, con DNI N° _____, en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, decidida en Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021, **que concluye el 31 de mayo de 2023.**
- e) De la encargatura del Doctor del Programa de Sanidad Animal JUSTO DARIO VALDIVIA ZEVALLOS, con DNI N° _____, en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, decidida en Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021, **que concluye el 31 de mayo de 2023.**
- f) De la designación de la Doctora en Derecho DENISSE ALICIA BALAREZO MARES DE HUAMANCAYO, con DNI N° _____, en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, decidida en Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021, **que concluye el 31 de mayo de 2023.**



- g) De la encargatura del Doctor en Ingeniería de Sistemas, RUBEN ALEJANDRO RAYME SERRANO, con DNI N° , en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, decidida en Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021, **que concluye el 31 de mayo de 2023.**
- h) De la encargatura del Doctor en Educación JORGE NAPOLEÓN TORRES VÁSQUEZ, con DNI N° , en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, decidida en Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021, **que concluye el 31 de mayo de 2023.**
- i) De la encargatura de la Doctora en Ciencias de la Educación MARÍA PILAR CACSIRE CASTILLO, con DNI N° , en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, decidida en Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021, **que concluye el 31 de mayo de 2023.**
- j) De la encargatura de la Doctora en Ciencias de la Educación, MARÍA PILAR CACSIRE CASTILLO con DNI N° , en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, decidida en Junta General Universal de fecha 30 de noviembre de 2021, **que concluye el 31 de mayo de 2023.**
- II. **DAR POR CONCLUIDAS** a propuesta del señor Rector, Dr. Alberto Martín Casas Lucich **y a partir del miércoles 31 de mayo de 2023, las siguientes DESIGNACIONES y ENCARGATURAS que se detallan a continuación:**
- a) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada a favor del Magíster en Administración Estratégica de Empresas MARLON ROBERT CUBAS ARMAS, con DNI N° , mediante Junta General Universal de fecha 24 de setiembre de 2022.
- b) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada a favor del Doctor en Educación JORGE NAPOLEÓN TORRES VÁSQUEZ, con DNI N° , mediante Junta General Universal de fecha 27 de febrero de 2023.
- c) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada a favor del Doctor en Psicología JACINTO ALBERTO QUISTGAARD ALVAREZ, con DNI N° , mediante Junta General Universal de fecha 18 de marzo de 2023.
- d) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería en Enología y Viticultura de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada a favor de la Magíster en Enología y Vitivinicultura, GINA MARÍA ALEXANDRA VAZALLO VALLEUMBROCIO, con DNI , mediante Junta General Universal de fecha 21 de marzo de 2023.
- e) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada a favor de la Magíster en Enología y Vitivinicultura, GINA MARÍA ALEXANDRA VAZALLO VALLEUMBROCIO, con DNI , mediante Junta General Universal de fecha 31 de marzo de 2023.
- III. **DISPONER**, a propuesta del señor Rector, Doctor Alberto Martín Casas Lucich **y con eficacia a partir del jueves 01 de junio de 2023, las DESIGNACIONES y ENCARGATURAS que se detallan a continuación:**

1. **DESIGNAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA** de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Docente Ordinario en la categoría de Principal, Doctor en Salud Pública y Doctor en Educación, **FRANCISCO ANTONIO VALLENAS PEDEMONTE**, con DNI N°
2. **ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA** de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Docente Ordinaria en la categoría de Auxiliar y Maestra en Salud Pública, **ISABEL SILVIA NUÑEZ MORI**, con DNI N°
3. **ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA** de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Docente Ordinaria en la categoría de Auxiliar y Magíster en Educación, **GORETTY DEL FÁTIMA GARCÍA LUNA**, con DNI N°
4. **ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA** de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Docente Ordinaria en la categoría de Auxiliar y Magíster en Salud Pública, **EVELYN VIOLETA BARDALES GUZMÁN**, con DNI N°
5. **DESIGNAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA** de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Docente Ordinario en la categoría de Principal y Doctor en Psicología, **JACINTO ALBERTO QUISTGAARD ALVAREZ**, con DNI N°
6. **DESIGNAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA** de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Docente Ordinario en la categoría de Principal y Doctor del Programa de Sanidad Animal, **JUSTO DARIO VALDIVIA ZEVALLOS**, con DNI N°
7. **ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO** de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Docente Ordinaria en la categoría de Auxiliar y Doctora en Derecho, **DENISSE ALICIA BALAREZO MARES DE HUAMANCAYO**, con DNI N°
8. **ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS** de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Docente Ordinario en la categoría de Asociado y Doctor en Ingeniería de Sistemas, **RUBÉN ALEJANDRO RAYME SERRANO**, con DNI N°
9. **ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL** de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Magíster en Administración Estratégica de Empresas, **MARLON ROBERT CUBAS ARMAS**, con DNI N°
10. **ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENOLOGÍA Y VITICULTURA** de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Magíster en Enología y Vitivinicultura, **GINA MARÍA ALEXANDRA VAZALLO VALLEUMBROCIO**, con DNI N°
11. **ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL** de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Magíster en Enología y Vitivinicultura, **GINA MARÍA ALEXANDRA VAZALLO VALLEUMBROCIO**, con DNI N°, en adición a sus funciones como Directora (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Enología y Viticultura.



12. **ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN** de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor en Educación, **JORGE NAPOLEÓN TORRES VÁSQUEZ**, con DNI N°
 13. **ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS** de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Docente Ordinaria en la categoría de Asociada y Doctora en Ciencias de la Educación, **MARÍA PILAR CACSIRE CASTILLO**, con DNI N°
 14. **ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA** de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor en Educación **JORGE NAPOLEÓN TORRES VÁSQUEZ**, identificado con DNI N° , en adición a sus funciones como Director (e) de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.
 15. **ENCARGAR en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD** de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Docente Ordinaria en la categoría de Asociada y Doctora en Ciencias de la Educación, **MARÍA PILAR CACSIRE CASTILLO**, con DNI N° , en adición a sus funciones como Directora (e) de la Escuela Profesional de Administración de Negocios.
- IV. ESTABLECER a propuesta del señor Rector, Dr. Alberto Martín Casas Lucich, que el PERÍODO DE DESIGNACIÓN Y ENCARGATURA** en los cargos de confianza de Directores de las Escuelas Profesionales de Medicina Humana, Enfermería, Estomatología, Tecnología Médica, Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Derecho, Ingeniería de Computación y Sistemas, Ingeniería Civil, Ingeniería en Enología y Viticultura, Ingeniería Agroindustrial, Ciencias de la Comunicación, Administración de Negocios, Turismo, Hotelería y Gastronomía y Contabilidad de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, es de carácter temporal; esto es, por el plazo de **DIECIOCHO (18) MESES** que inicia el **01 de junio de 2023** y vence el **30 de noviembre de 2024**, pudiendo ser cesados antes de la fecha indicada si así lo decide y resuelve la Junta General de Accionistas.
- V. DISPONER que la nomenclatura que utilizarán los profesionales que desempeñarán sus funciones bajo la modalidad de la encargatura** en las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Enfermería, Estomatología, Tecnología Médica, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería de Computación y Sistemas, Ingeniería Civil, Ingeniería en Enología y Viticultura, Ingeniería Agroindustrial, Ciencias de la Comunicación, Administración de Negocios, Turismo, Hotelería y Gastronomía y Contabilidad de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, será como **DIRECTOR/A ENCARGADO/A** o **DIRECTOR/A (e)**.
- VI. ENCARGAR que el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada oficialice y/o formalice los acuerdos adoptados en esta Junta General Universal** y disponga a través de Secretaría General la respectiva comunicación y registro de firmas y datos, según corresponda, de las designaciones y encargaturas aquí acordadas de acuerdo al Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) vigente.
- VII. ENCARGAR a la Gerencia General de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada disponer las acciones de personal que correspondan.**

Sometidas a debate las propuestas formuladas por la Presidenta de la Junta General de Accionistas, puestas a votación fueron aprobadas en su totalidad e integridad, por **UNANIMIDAD**, con el voto favorable de los tres (3) socios accionistas que participaron de la presente Junta General Universal, que representan () acciones nominativas de un valor de S/ () cada una, que equivalen al 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto.



161

No habiendo más asuntos que tratar y luego de haber sido redactada, vuelta a leer y **aprobada esta acta en su integridad y totalidad con el voto favorable de los tres socios accionistas asistentes** a la presente Junta General Universal que representan el 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto, se dio por terminada y se levanta la presente Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), siendo las 20:10 horas del mismo día **martes 16 de mayo de 2023**, suscribiendo esta acta en señal de conformidad todos los socios accionistas asistentes, así como la Presidenta y Secretaria de esta ~~Junta~~ Junta General Universal.

.....
MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA
D.N.I. N°
Presidenta de la Junta General Universal

.....
MAGDALENA KARLA ANDIA MARTÍNEZ
D.N.I. N°
Secretaria de la Junta General Universal

.....
JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS
D.N.I. N°
ASOCIACIÓN PROMOTORA SAN JUAN BAUTISTA
SOCIA

.....
MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA
D.N.I. N°
SOCIA

.....
JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS
D.N.I. N°
SOCIO



CERTIFICACION

YO, MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA, DE NACIONALIDAD PERUANA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 1 , DE PROFESION ABOGADA, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN (EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA: "UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con siglas UPSJB SAC.", CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE NUMERO 20344818909 Y CONFORME CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11482532 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA - ZONA REGISTRAL NUMERO IX - SEDE LIMA, CERTIFICO:

QUE LOS FIRMANTES AL FINAL DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, SEÑORES: JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS CON DNI N° ; EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE (APODERADO) DE LA SOCIA PERSONA JURÍDICA ASOCIACIÓN PROMOTORA SAN JUAN BAUTISTA CON RUC N° 20186149522, ASÍ COMO EN SU CALIDAD DE SOCIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, MARÍA DEL ROCÍO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA CON DNI N° , EN SU CALIDAD DE SOCIA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC) DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023 Y MAGDALENA KARLA ANDÍA MARTÍNEZ CON DNI N° , EN SU CALIDAD DE SUB SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA Y SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC) DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, SON LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE DICHA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL; EN TAL SENTIDO, BAJO RESPONSABILIDAD DECLARO QUE A ELLOS LES CORRESPONDE LAS FIRMAS PUESTAS EN LA MENCIONADA ACTA.

REALIZO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS EFECTOS CONSIGUIENTES.

LIMA, 16 DE MAYO DE 2023.

MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA
DNI N°
PI. "UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C."

JOSE URTEAGA CALDERON- ABOGADO NOTARIO DE LIMA

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE EN LA PRESENTE PAGINA CORRESPONDE A MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° , QUIEN DECLARA PROCEDER EN REPRESENTACION DE UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C., SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N°11482532 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 108 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049, EL NOTARIO CERTIFICA LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, NO ASUMIENDO RESPONSABILIDAD SOBRE EL MISMO. =====
LIMA, 15 DE JUNIO DEL 2023 . =====

Urteaga



JOSE URTEAGA CALDERON
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

